



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

### SUMARIO

	<u>Página</u>
<b>Cuerpo de Seguridad</b>	
Habilitación de Socorros Mutuos.—Estado del fondo de fallecidos en fin del mes de la fecha.....	2
<b>Servicios Judiciales, gubernativos y otros</b>	
Buscas y capturas, busca y detención, buscas y ocupaciones, buscas y presentaciones, etc.....	5

INC  
2/13  
27



**Cuerpo de Seguridad****HABILITACION DE SOCORROS MUTUOS**

ESTADO del fondo de fallecidos en fin del mes de la fecha.

Días	D E B E	Pesetas
	<i>Saldo en fin del mes anterior</i> .....	2.400.442'30
1	Ingresado anticipo cancelado heredero Guardia Antonio González .....	500
1	Idem ídem ídem ídem Guardia Santiago García .....	700
17	Idem ídem ídem ídem Sargento José Pérez Gómez .....	500
17	Idem ídem ídem ídem Guardia Santiago Escalera .....	500
19	Idem ídem ídem ídem Guardia Juan Moreno García .....	500
24	Idem ídem ídem ídem Guardia José Moreno Budía .....	500
29	Idem ídem ídem ídem Cabo Julián García Paños .....	500
30	Idem ídem ídem ídem Sargento José M. <sup>a</sup> Fernández .....	18'75
30	Idem ídem ídem ídem Cabo Gregorio Millán .....	500
30	Idem ídem ídem ídem Guardia Manuel Arias Medina .....	300
30	Idem ídem ídem ídem Guardia Pablo Carrillo Núñez .....	500
30	Idem ídem ídem ídem Cabo Francisco Cerdá .....	1.000
30	Idem ídem ídem ídem Cabo Francisco García .....	1.000
30	Idem ídem ídem ídem Guardia Angel Illanas Arribas .....	500
30	Idem ídem ídem ídem Guardia Miguel de la Losa .....	1.085'98
30	Idem ídem ídem ídem Cabo Elías Martín de Pablo .....	250
30	Idem ídem ídem ídem Cabo Vicente Moreno López .....	750
30	Idem ídem ídem ídem Guardia Juan Pinto Estrada .....	15
30	Idem ídem ídem ídem Guardia José Ruiz Serrano .....	800
30	Idem ídem ídem ídem Cabo Gregorio Sanabria .....	500
30	Idem ídem ídem ídem Cabo Antonio Verdú Navarro .....	600
30	Idem ídem ídem ídem Guardia Mariano Más Oliver .....	400
30	Idem ídem ídem ídem Cabo José M. <sup>a</sup> Gil Gambín .....	150
30	Idem por Habilitación de Caspe .....	3.600
30	Idem ídem de Caspe .....	5.140
30	Idem ídem de Valencia .....	115.000
30	Idem ídem de Guadalajara .....	14.320
30	Idem ídem de Ocaña .....	3.630
30	Idem ídem de Castellón .....	26.620
30	Idem ídem de Castellón .....	24.440
30	Idem ídem de Cabeza del Buey .....	20.791
30	Idem ídem de Cabeza del Buey .....	20.212'50
30	Idem ídem de Murcia .....	22.380
30	Idem ídem de Barcelona .....	6.223'75
30	Idem ídem de Barcelona .....	74.340
30	Idem ídem de Santander .....	19.620
30	Idem ídem de Albacete .....	14.820
30	Idem ídem de Alicante .....	21.120
30	Idem ídem de Madrid .....	278.180
30	Idem ídem de Guadalajara .....	14.320
30	Idem ídem de Cuenca .....	7.874'25
30	Idem ídem de Ciudad Libre .....	12.640
30	Idem ídem de Jaén .....	18.420
30	Idem ídem de Ciudad Libre .....	10.500
	<i>Suma el Debe</i> .....	3.146.703'53

Días	H A B E R	Pesetas
1	Por pago tipo socorros heredero Suboficial Reyes Torres Martínez	4.000
1	Idem ídem ídem Cabo Manuel Seva Cartagena	4.000
1	Idem ídem ídem Guardia Antonio González Jiménez	4.000
2	Idem ídem ídem Guardia Joaquín Fernández López	4.000
2	Idem ídem ídem Guardia Fernando Sanz Climent	4.000
2	Idem ídem ídem Guardia Víctor Higuero Gil	4.000
2	Idem ídem ídem Guardia Antonio Ciller Sequero	4.000
2	Idem ídem ídem Cabo Crisanto Gómez Rodríguez	4.000
4	Anticipado a heredero Guardia Julián García Paños	500
5	Por pago tipo socorros heredero Guardia Emilio Falcó Ortiz	4.000
5	Idem ídem ídem Guardia Vicente Gomar Prast	4.000
7	Idem ídem ídem Guardia Antonio Macanal Peñalver	4.000
7	Idem ídem ídem Guardia Antonio Navarro Oviedo	4.000
13	Idem ídem ídem Guardia Diego Cortés Mañas	4.000
13	Idem ídem ídem Guardia Pascual Requena Muñoz	4.000
17	Idem ídem ídem Sargento José Pérez Gómez	4.000
17	Idem ídem ídem Capitán Esteban Mohino Toribio	4.000
17	Idem ídem ídem Guardia Rosendo Vázquez Cuevas	4.000
19	Idem ídem ídem Guardia Santiago Escalera Molinero	4.000
19	Idem ídem ídem Guardia Francisco Ruiz Rubio	4.000
19	Idem ídem ídem Guardia Juan Moreno García	4.000
19	Anticipado a heredero Cabo Isidoro Campayo López	1.000
19	Idem ídem ídem Guardia Francisco Huertas Gabaldón	500
20	Por pago tipo socorros heredero Guardia Juan Martínez García	4.000
22	Idem ídem ídem Guardia Antonio Cerezo Guerrero	4.000
24	Idem ídem ídem Guardia Manuel Marbán González	4.000
28	Idem ídem ídem Guardia Juan Díaz Dovao	4.000
28	Idem ídem ídem Guardia José Moreno Budía	4.000
29	Idem ídem ídem Cabo Ignacio Guillén Guillén	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Julián García Paños	4.000
30	Idem ídem ídem Sargento Enrique del Pozo Trujillo	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Manuel Ordóñez Acedo	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Elías Cerezo Guerrero	4.000
30	Idem ídem ídem Sargento José M. <sup>a</sup> Fernández Tejada	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Patrocinio Rodríguez Fernández	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Gregorio Millán Ballesteros	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Alfonso Villar Moragón	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Concepción Cañaveras Tamayo	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Augusto Sabariego Freire	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Eduardo Pérez Gallego	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Emilio Muro Burgos	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Evaristo Adanero Marcos	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Gabino Arias Girón	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Manuel Arias Medina	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Pablo Carrillo Núñez	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Jaime Castilla Rollán	4.000
30	Idem ídem ídem Sargento Prudencio Catalinas Juana	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Francisco Cerdá Fernández	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Mariano de la Cruz Molina	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Toribio Cuéllar Manzano	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Rafael Díaz Gómez	4.000
30	Idem ídem ídem Sargento Miguel Herrera Doménech	4.000
30	Idem ídem ídem Sargento Emilio García Correcher	4.000
	Suma y sigue	202.000

Días	H A B E R	Pesetas
	Suma anterior .....	202.000
30	Por pago tipo socorros heredero Cabo Francisco García Gutiérrez .....	4.000
30	Idem ídem ídem Suboficial Julián González de la Aleja .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Juan Grande Ramírez .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Angel Illana Arribas .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Florencio Isabel Ruiz .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Justo López Díaz .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Miguel de la Losa Montero .....	4.000
20	Idem ídem ídem Guardia Pascual Marcos Lorenzo .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Pablo Martín Caro .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Máximo Martín Hernández .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Elías Martín de Pablos .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Faustino Montero Matobella .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Mariano Montesinos Nicolás .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Vicente Moreno López .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Francisco Horrilo Mateo .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Angel Pascual López .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Francisco Pérez Hernández .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Mariano Pérez Tejado .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Juan Pinto Estrada .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Manuel Quirós Dix .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Andrés Recuero Alvarez .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Joaquín Rilo Martín .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Dionisio Rivera Barcalá .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia José Ruiz Serrano .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Gregorio Sanabria Barrena .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Rufino Sánchez Ocaña .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Gabino Sánchez Ortiz .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Antonio Sánchez Pérez .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Antonio Sánchez Sáiz .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Domingo Sanz Cabanas .....	4.000
30	Por pago tipo socorros a uno de los herederos Teniente José Cánovas Pérez .....	800
30	Por pago tipo socorros a heredero cabo Antonio Verdú Navarro .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Antonio Fernández Martínez .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Mariano Más Oliver .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Leoncio Vicente Serrano .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Pablo Lázaro Santos .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Florián Redondo Pastor .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Salvador Sorní Villanueva .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Crisóstomo Añón Martínez .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Pascual Bermejo García .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Laureano Bucio Molina .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Julián Núñez Tejada .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Esteban Zafra Grande .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Andrés Collado Castillo .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia José Fernández Díaz .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Lucas López Marino .....	4.000
30	Idem ídem ídem Guardia Juan de Dios Mateo Sánchez .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo Juan Carrascosa Valenzuela .....	4.000
30	Idem ídem ídem Cabo José M. <sup>a</sup> Gil Gambín .....	4.000
30	Gastos transferencia Habilitación de Ocaña .....	4'10
30	Idem ídem ídem Castellón .....	2'95
30	Idem ídem ídem Castellón .....	2'70
	Suma y sigue .....	394.809'75

Días	H A B E R	Pesetas
	Suma anterior .....	394.809'75
30	Gastos transferencia Habilitación de Cabeza del Buey .....	9'05
30	Idem idem idem Cabeza del Buey .....	9'55
30	Idem idem idem Murcia .....	2'15
30	Reintegrado a Habilitación Murcia por baja Diego Ballesta Jorquera .....	40
30	Gastos transferencia Habilitación de Barcelona .....	6'50
30	Idem idem idem Barcelona .....	7'65
30	Idem idem idem Santander .....	2'25
30	Idem idem idem Albacete .....	1'25
30	Idem idem idem Alicante .....	1'30
30	Idem idem idem Madrid .....	12'25
30	Anticipo a heredero Guardia Antonio Clemente Toba .....	500
30	Reintegrado Habilitación Madrid por devolución haberes Hacienda .....	304
30	Gastos transferencia Habilitación Guadalajara .....	2'50
	Suma el Haber .....	395.708'20

## RESUMEN

Ingresos, según detalle, en el DEBE .....	3.146.703'53
Pagos efectuados, según detalle, en el HABER .....	395.708'20
SALDO EN FONDO .....	2.750.995'33

Valencia, 31 de julio de 1937.—El Teniente Jefe del Negociado, *José Ortiz*.—El Capitán Cajero, *Aniceto Martínez*.—V.º B.º: El Teniente Coronel Inspector general, *Emilio Torres Iglesias*.

## SERVICIOS JUDICIALES, GUBERNATIVOS Y OTROS

## BUSCAS Y CAPTURAS

- Del autor o autores del hurto de una cartera conteniendo 300 pesetas y documentos a nombre de su propietario, *MARIANO MARTIN RODRIGUEZ*, con domicilio en la calle de Hermosilla, núm. 63, y ocupación de lo sustraído.—Juzgado de Instrucción núm. 7.—(Expediente 5.013-49.)
- Del miliciano desertor *JOSE MARTO GARCIA*, perteneciente a la primera compañía del 8.º Batallón, de esta plaza, ignorándose más datos.—Lo interesa el Teniente Juez Instructor de la 3.ª División.
- ANDRES GARCIA BORONAT*, de cuarenta y cinco años, casado, labrador;
- JOAQUIN CALATAYUD FORTEA*, de treinta y nueve años, casado, del comercio, y
- LUIS GARCIA BORONAT*, de treinta y seis años, casado, corredor de comercio; los tres naturales y vecinos que fueron de Alcudia de Carlet, de donde han desaparecido.—Lo interesa el señor Presidente del Jurado de Urgencia número 1, de Valencia.
- JOSE FERNANDEZ RINCON*, radiotelegrafista del vapor «Isla», de Tenerife, desertor del mismo.—Lo interesa el señor Juez permanente de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional. (Plaza.)
- Del autor o autores de la sustracción de una cartera conteniendo 200 pesetas y documentos a *JUAN DIAZ ESTEVEZ*, domiciliado en la barraca denominada 14 de Abril, en la playa de las Arenas, y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 5, Valencia.
- MANUEL GONZALEZ ECIJA*, soldado de Aviación, desertor del aeródromo de Canudas, Prat de Llobregat (Barcelona), de veinte años de edad, natural de Cehegín (Murcia), hijo de Francisco y Maravillas.—Lo interesa el señor Juez del Arma de Aviación, Auditoría de Guerra, 4.ª División, Barcelona.
- GALO ZAPATERO SALVADOR*.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 1.
- Del soldado de la 10.ª División, 3.ª Compañía del Batallón 444 de la 11 Brigada, *CREMADES SAEZ MINGUEZ*, natural y vecino de Higuera (Albacete), con domicilio en la calle de Hoya Mañas, que prestó servicio en Valencia, suponiendo se haya dirigido a esta capital.—Lo interesa el señor Jefe de la 3.ª División del Estado Mayor. Negociado de Justicia.

RAMON MANUEL CASTELLO (a) «POAL», a quien se acusa de la muerte de Vicente Siurana.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 4, Valencia.

JOSE FERNANDEZ TOME, que tuvo su domicilio en la calle de Torrijos, núm. 30, el que, según manifestó, marchó a Valencia hace unos dos meses para asistir a un cursillo de Oficiales del Ejército, y ocupación de una pistola «Astra», calibre 9 corto, que con su guía correspondiente, se apoderó, de Antonio Porrás García.—Juzgado de Instrucción núm. 1. Sumario 175-937.—(Expediente 996-47.)

Del autor o autores del hurto a MARIA DOMINGUEZ MUÑOZ, en su domicilio, calle de Bravo Murillo, núm. 106, buhardilla, de un aparato de radio marca «Supremo», dos trajes de caballero, una americana y dos pantalones, y recuperación de lo sustraído.—Juzgado de Instrucción núm. 1. Sumario 194-937.—(Expediente 541-90.)

Del autor o autores de la sustracción de un camión marca «Chevrolet», matrícula 290, a MARCEL PARMETIEL, chofer de la 14 Brigada Internacional, 10.º Batallón, con residencia en Santa María de la Alameda, hecho que tuvo lugar el día 23 de julio último en la Red de San Luis, y ocupación de dicho camión, así como de siete barriles de cerveza Mahou, llenos, 12 botellas de vino blanco, un bidón de gasolina con 50 litros y un cable de remolque.—Juzgado núm. 9, en sumario 213 del año actual, por hurto.—(Expediente 5.013-85.)

Del autor o autores de la sustracción de una cartera conteniendo 70 pesetas y documentos a JOSE GARCIA DONO, con domicilio en la calle de Claudio Coello, núm. 35, y ocupación de lo sustraído.—Juzgado núm. 4, en sumario (no consta número), por hurto.—(Expediente 2.575-1.)

Del soldado evadido del campo enemigo ANTONIO NOVELLES SANCHEZ, que fué destinado por el Estado Mayor del Ejército del Centro a la 1.ª Brigada Mixta de la 11.ª División, no habiendo verificado su incorporación a la misma, poniéndolo a disposición del Juzgado Instructor de dicha División, quien le instruye expediente por desertión.

#### BUSCA Y DETENCION

Del soldado DONATO EDO GARCIA, perteneciente a la 57 Brigada Mixta del Batallón número 226, domiciliado en esta capital, en la Carrera de Encorts.—Lo interesa el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta capital.

#### BUSCAS Y OCUPACIONES

De una cartera de color claro, vieja, conteniendo 1.250 pesetas, propiedad de CELESTINA ROJO GARCIA, domiciliada en la calle de Torre, núm. 8 (Vallecas), que dice haber extraviado, ignorando dónde, si bien notó su falta cuando, el día 31 del pasado julio, se encontraba en el Control de Vigilancia de la expresada barriada.—(Expediente 4.998-73.)

De una cartera conteniendo carnet sindical, cédula militar número 91.563, dos fotografías de mujeres, tarjeta de pago de Unidad y 275 pesetas, todo de la propiedad del artillero segundo, perteneciente a la Agrupación de Artillería de Apoyo Directo, ELOY RODRIGUEZ OLMEDO, que el mismo dice haber extraviado el día 30 de julio último en el trayecto de la Plaza de Antón Martín a la calle de Carretas.—Señor Comandante general de Artillería.—(Expediente 4.998-87.)

De los camiones «Ford», matrícula Salamanca, 3.669; «Dodge», matrícula V.-14.108, y «Chevrolet», matrícula V.-14.189, así como para averiguar el paradero de los individuos que se dice se incautaron de dichos camiones.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción de Torrente.

De una cartera conteniendo el carnet del Batallón, un salvoconducto para toda la zona de vanguardia, unas 600 pesetas aproximadamente, varios documentos y el nombramiento de Sargento del 5.º Batallón de Obras y Fortificaciones, todo propiedad de MARIANO RODRIGUEZ SANCHEZ, que éste dice haber extraviado en el trayecto de Valencia a Madrid.—(Expediente 4.998-84.)

De un par de gemelos de oro sustraídos al Teniente FLORES, de la Brigada Stajanow, 2.º Grupo, 2.ª Bateria, cuya sustracción fué realizada por Gregorio Gómez Montes.—Juzgado de Instrucción núm. 8. Sumario 209-937.—(Expediente 3.552-65.)

#### BUSCAS Y PRESENTACIONES

JOSE RUIZ HERNANDEZ, de quince años de edad; estatura regular, ojos negros, peinado a raya; viste traje gris y zapatos negros; y

JUAN JOSE MARTINEZ LACARCEL, de dieciocho años; estatura alta, delgado, pelo rubio, ojos negros; viste americana y pantalón gris oscuro, camisa blanca y zapatos negros; ambos reclamados por sus respectivos padres y fugados de sus domicilios en Murcia en compañía de otro menor, hasta ahora no reclamado, que se llama José Romero Estrada.

DIEGO GALLEGO MORENO, de quince años, estatura regular, delgado, moreno, ojos y pelo negros; viste camiseta sport color azul claro, pantalón a cuadros, alpargatas negras, sombrero de paja de palma, fugado del Refugio Largo Caballero, en Murcia, suponiéndose haya podido dirigirse a Almería, y siendo reclamado por su padre, Francisco Gallego Leal. (Comisaría de Murcia.)

SOLEDAD MIRA RICO, de dieciséis años de edad, alta, delgada, que va en compañía de su novio, herido de guerra, y se supone se haya dirigido a Valencia.—Interesa el servicio la Comisaría de Investigación y Vigilancia de Alicante.

CARMEN VALERO JIMENEZ, de quince años, hija de José y Carmen, con domicilio en Murcia, plaza de Pablo Iglesias, núm. 15, de donde ha desaparecido el día 2 del actual; es de estatura baja, delgada, pelo castaño liso, nariz alargada, ojos pardos; viste traje a cuadros blancos y azules, o traje azul marino oscuro, calzando zapatillas de goma azul claro. (Comisaría de Murcia.)

### BUSCAS Y RECUPERACIONES

De una cartera conteniendo carnet de la C. N. T. a nombre de FRANCISCO CLEMENTE ORTEGA (Sindicato de la Piel), una tarjeta de transfusión de sangre al mismo nombre y expedida por el S. R. I., una fotografía familiar, cédula personal y unas llaves; extraviada dicha cartera y contenido entre las calles de San Miguel, Corona, Casa de Caridad y Puente de Campanar (Valencia), siendo el domicilio del interesado calle de San Miguel, núm. 22, de dicha ciudad.

De una cartera extraviada en el trayecto comprendido entre el Hospital Militar y la Estación Valenciana (Valencia), el día 1.º del actual, al Guardia de la 58.ª Compañía de Asalto JUAN GALLEGO RUBIO, cuya cartera contenía el carnet o credencial de Guardia de Asalto, cinco billetes de cinco pesetas cada uno, otros documentos y fotografías.

### AVERIGUACIONES

De un ciclista que el día 3 del actual, y en la calle de Toledo, atropelló y causó lesiones a FELISA RODRIGUEZ NUÑEZ.—Juzgado núm. 9, en diligencias 244 del año actual, por lesiones.—(Expediente 2.975-78.)

Qué automóvil sea el que el día 28 de junio último, y que procedente de la plaza de Tetuán, ha chocado a la salida del Paseo Central de la Glorieta, con el automóvil matrícula M.-33.111, al servicio del Estado Mayor del Ejército del Centro, Sección de Servicios, que conducía el chofer Federico Rodríguez, y a consecuencia de cuyo choque resultaron lesionadas LUZ DIEZ DE LA TORRE y MARIA GOMEZ MAESTRE, domiciliadas en la calle de Ribera, núm. 6, piso 3.º, así como quién condujera el mismo, el que, en su caso, se le ordene comparezca en el Juzgado de Instrucción núm. 1, para recibirle declaración.—Lo interesa el mencionado Juzgado.

Quién sea el conductor, y su domicilio, del camión M.-54.958, que el día 13 de junio último atropelló en el kilómetro 43 de la carretera de Madrid a Castellón a EUSEBIO PEREZ BERNARDO.—Juzgado de Instrucción de Chinchón.—(Expediente 4.975-35.)

Del actual domicilio o paradero de la niña SAGRARIO FERNANDEZ LOPEZ, que manifestaron vivía en la calle de Viriato, núm. 3, donde no es conocida, así como quién sea su legal representante.—Juzgado de Instrucción núm. 10. Diligencias 263-936.—(Expediente 4.991-39.)

Del actual domicilio o paradero de MARIA DEL CARMEN ENRIQUEZ DE CASTRO, que vivió en la calle de Javier Zenón, núm. 1 (zona de guerra).—Juzgado de Instrucción núm. 10.—(Expediente 4.991-38.)

### AVERIGUACION DE PARADERO

ANTONIO SANTOFIA CARRETERO, de treinta y un años, soltero, natural de Malagón (Ciudad Real), que en la tarde del día 30 de julio último salió del domicilio de su hermana, Ave María, núm. 12, entresuelo derecha, con la que vive, sin haber regresado; es de estatura baja, rubio, bien parecido; vistiendo mono kaki de color claro, zapatos negros y descubierto; llevando consigo el certificado de

trabajo del Parque Central de Intendencia, de Madrid, el carnet de la U. G. T. y el de la Federación de Trabajadores del Estado.—(Expediente 4.998-86.)

#### AVERIGUACIONES DE DOMICILIO O PARADERO

FERNANDEZ CATARRUTI ROMERO (lesionado), de veintisiete años de edad, súbdito francés, hijo de Antonio y Francisca, que dijo habitar en el cuartel de la 39 Brigada (calle de O'Donnell), donde no es conocido.—Juzgado núm. 4, en diligencias 315 del año actual, por lesiones.—(Expediente 5.014-45.)

ANDRES ALVAREZ ARELLANO (lesionado), de ocho años de edad, y el de su padre, MARIANO ALVAREZ, que vivieron en el pueblo de Fuencarral (Madrid), cuyo paradero se desconoce.—Sumario número 505 del año actual, por lesiones.—(Expediente 4.936-47.)

Nombre, apellidos y domicilio del conductor de una motocicleta que en la tarde del 12 de julio último atropelló y causó lesiones a DOLORES GAMON CASTEDO, con domicilio en la calle de Mesón de Paredes, núm. 60.—Juzgado núm. 9, en sumario 198 del año actual, por lesiones.—(Expediente 5.012-29.)

Nombres, apellidos y domicilios de los ocupantes de un automóvil de turismo, color rojizo, con matrícula de Madrid, que circuló el día 7 de julio último por la ciudad de Barcelona, ignorándose más datos.—Juzgado de Instrucción núm. 13, de Barcelona.—(Expediente 5.014-44.)

#### SIN EFECTO

La busca y presentación del menor MARCELO ANTON ROMERA, inserta en el BOLETÍN de fecha 26 de julio pasado, por haberse reintegrado a su domicilio.

La busca y presentación de la menor ISABEL INAREJOS SEGUI, inserta en el BOLETÍN de fecha 3 de julio pasado, por haber sido ya detenida y reintegrada a su domicilio.

Valencia, 6 de agosto de 1937.—El Director general interino, G. Morón.